

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2015, de la Dirección General de Movilidad, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre y de las obligaciones en materia de información y publicidad reguladas en el Reglamento (CE) núm. 1083/2006 del Consejo, de 11 de julio, y en el Reglamento (CE) núm. 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre, al ser un contrato cofinanciado por la Unión Europea, FEDER para Andalucía 2007-2013, Medida AM 30042613, se hace pública la formalización del contrato que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Centro directivo que tramita el expediente: Dirección General de Movilidad.
  - c) Número de expediente: 2014/000005.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Plan de Movilidad sostenible. Servicio para la elaboración del documento propuesta para la revisión del Plan de Transporte Metropolitano de Sevilla.
  - c) División por lotes: No.
  - d) CPV: 71311200-3.
  - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 69, de 13 de abril de 2015.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 185.950,41 euros.
5. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 20 de agosto de 2015.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de diciembre de 2015.
  - c) Contratista: UTE BB&J Consult, S.A.-Ingerop T3, S.L.U.
  - d) Importe de adjudicación (IVA excluido): 139.250 euros.

Sevilla, 11 de diciembre de 2015.- El Director General, Rafael Chacón Sánchez.